

Guayaquil, 05 de Mayo del 2008

Señores  
**ACCIONISTAS DE BARMARI S.A.**

*Estimados Señores:*

*En mi calidad de Comisario de la compañía BARMARI S.A., según lo dispuesto por el art. No. 288 de la ley de compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2007.*

*Mi opinión se desprende de la revisión de los libros de la compañía BARMARI S.A., los cuales han sido llevados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

*Para constancia de todo lo antes expuesto, firmo el presente informe.*

*De los señores accionistas*

*Atentamente,*



*Econ. Marco Almeida Rovere  
Comisario*

*c.c. archivo*

